

Relación de las subastas a celebrar

Monte: Navahondona, término de Cazorla. 7.000 arrobas de alquitrán, lote 3. Tasación, 126.000 pesetas, más 3.843,75 pesetas del presupuesto de gestión técnica. Fecha de la subasta, 29 de septiembre de 1960, a las once horas. Lugar donde se celebra la subasta, Jefatura del Patrimonio Forestal del Estado en Jaén y en la Alcaldía de Cazorla.

Monte: Guadahornillos, término de La Iruela. 7.350 arrobas de alquitrán, lote número 1. Tasación, 132.300 pesetas, más 3.497,25 pesetas del presupuesto de gestión técnica. Fecha de la subasta, 30 de septiembre de 1960, a las once horas. Lugar donde se celebra la subasta, Jefatura del Patrimonio Forestal del Estado en Jaén y en la Alcaldía de La Iruela.

Monte: Calar de Juana y Acebadillas, término municipal de Peal de Becerro. 10.000 arrobas de alquitrán. Tasación, 180.000 pesetas, más 5.175 pesetas del presupuesto de gestión técnica. Fecha de la subasta, 3 de octubre de 1960, a las once horas. Lugar donde se celebrará la subasta, Jefatura del Patrimonio Forestal del Estado en Jaén y en la Alcaldía de Peal de Becerro.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica de la Región Aérea Central por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de la obra «Ejecución de una canaleta de recogida de aguas en el establecimiento de la base aérea de Getafe».

Se convoca subasta pública para la adjudicación de la obra «Ejecución de una canaleta de recogida de aguas en el estacionamiento de la base aérea de Getafe», por un importe de pesetas doscientas cincuenta y cuatro mil trescientas setenta y cuatro con treinta y un céntimos (254.374,31 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y uno por ciento para conservación de la obra durante el plazo de garantía.

El importe de la fianza provisional es de pesetas cinco mil ochenta y siete con cuarenta y nueve céntimos (5.087,49 pesetas). Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, número 51, segunda planta, de nueve a dos menos cuarto. La apertura de pliegos tendrá lugar a las once quince horas del día 29 de septiembre corriente, en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario. Madrid, 6 de septiembre de 1960.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Jesús Artigas Cia.—7.312.

RESOLUCION de la Junta Económica de la Región Aérea Central por la que se convoca subasta pública para la adjudicación de la obra «Edificio para nueva subestación y emplazamiento de transformador en el Grupo Central de Automóviles, en Getafe».

Se convoca subasta pública para la adjudicación de la obra «Edificio para nueva subestación y emplazamiento de transformador en el Grupo Central de Automóviles, en Getafe», por un importe de pesetas trescientas quince mil seiscientos seis con seis céntimos (315.606,06 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por ciento de administración y uno por ciento para conservación de la obra durante el plazo de garantía.

El importe de la fianza provisional es de pesetas seis mil trescientas doce con doce céntimos (6.312,12 pesetas). Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, número 51, segunda planta, de nueve a dos menos cuarto. La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez treinta horas del día 29 de septiembre corriente en la Jefatura de este Servicio.

El importe de los anuncios, de cuenta del adjudicatario. Madrid, 6 de septiembre de 1960.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Jesús Artigas Cia.—7.311.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Dirección General de Comercio Exterior por la que se abre en segunda convocatoria el Cupo global número 17 (grafito en polvo).

En uso de la facultad atribuida por el apartado cuarto de la Orden de fecha 5 de agosto de 1959,

Esta Dirección General ha resuelto abrir en segunda convocatoria el Cupo global número 17 (grafito en polvo).

Las condiciones de la convocatoria son:

1.ª El Cupo se abre en segunda convocatoria, por cantidad no inferior a 41.808 dólares (cuarenta y un mil ochocientos ocho dólares).

2.ª Las peticiones se formularán en los impresos reglamentarios titulados «Solicitudes de importación para mercancías globalizadas», que se facilitarán en el Registro General de este Ministerio y en los de sus Delegaciones regionales.

3.ª Las solicitudes de importación habrán de recibirse en los citados Registros hasta el día 14 de octubre de 1960, inclusive.

4.ª A la solicitud se acompañará declaración de su titular en que se haga constar:

- Concepto en virtud del cual solicita la importación (usuario directo, comerciante o representante).
- Capital de la empresa o negocio.
- Número de obreros y empleados.
- Impuestos satisfechos a la Hacienda en el último ejercicio económico, especificando separadamente lo satisfecho por «licencia fiscal» (antes, contribución industrial) e impuesto por beneficios: cuota industrial» (cifra que se le ha asignado en la evaluación global, en su caso).
- En el caso de concurrir en el concepto de usuario directo, se especificarán las necesidades anuales de consumo, señalando la cantidad y el valor de cada uno de los productos demandados y el uso concreto al que van destinados.
- Adjudicaciones anteriores con cargo al Cupo global y estado de realización de las operaciones.

La correspondiente Sección de Importación reclamará, cuando lo estime necesario, los documentos acreditativos de cualquiera de los particulares contenidos en la declaración.

Madrid, 12 de septiembre de 1960.—El Director general, Gregorio López Bravo.

MERCADO DE DIVISAS

CAMBIOS PUBLICADOS

Día 12 de septiembre de 1960

Clase de moneda	Compra	Venta
	Pesetas	Pesetas
Franco franceses	12,12	12,18
Franco belgas	119,70	120,30
Franco suizos	13,69	13,75
Dólares U. S. A.	59,85	60,15
Dólares Canadá... ..	61,50	61,85
Deutsche Mark	14,24	14,32
Florines holandeses... ..	15,75	15,83
Libras esterlinas... ..	167,58	168,42
Liras italianas	9,60	9,65
Schillings austriacos	2,29	2,31
Coronas danesas... ..	8,66	8,70
Coronas noruegas	8,38	8,42
Coronas suecas	11,57	11,63

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se convoca concurso para la ejecución de las obras de adaptación de un pabellón del Hospital de San Juan de Dios con destino al Servicio de Oncología.

La excelentísima Diputación Provincial de Madrid, en su sesión de 30 de julio de 1960, ha acordado convocar concurso para la ejecución de las obras de adaptación de un pabellón.